Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
881 - 2026	Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Liliana Andrea Ordoñez Penagos	CC	25280614

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *Santander de Quilichao* *GT ARN CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	**OBLIGACIÓN ESPECIFICA**	**CUMPLIMIENTO**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
881 - 2026		Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*		
1	**1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	En el mes de agosto 2026 se contó con la asignación total de 53 participantes pertenecientes al municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao, de los cuales 40 son firmantes del acuerdo de paz en estado Activo, 5 familias de firmantes fallecidos atendidas en el marco del Auto SAR AI 067 de 2021 en estado activo, 7 firmantes con Limitante Temporal, 1 de ellos de género femenino. A continuación, se describe la población a saber: **POBLACIÓN ASIGNADA MES DE AGOSTO 2026 – Municipio de Buenos Aires** **Hombres Activos** \| **Mujeres Activas** \| **Familias Auto SAR AI 067** \| **No. Firmantes Ausentes/Limitante** (**Hombres** \| **Mujeres**) 26 \| 9 \| 2 \| 4 \| 0 **Total: 35 Firmantes** \| **Total: 2 Familias** \| **Total: 4 Firmantes** **POBLACIÓN ASIGNADA MES DE AGOSTO 2026 – Municipio de Santander de Quilichao** **Hombres Activos** \| **Mujeres Activas** \| **Familias Auto SAR AI 067** \| **No. Firmantes Ausentes/Limitante** (**Hombres** \| **Mujeres**) 5 \| 0 \| 3 \| 2 \| 1 **Total: 5 Firmantes** \| **Total: 3 Familias** \| **Total: 3 Firmantes**		
1	**1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	***Avances del proceso de formulación de Planes Individuales:** **1. Planes Individuales en Elaboración:** 0. **2. Planes individuales en Ejecución:** 40 Planes en ejecución. **3. Planes Individuales Generales Formulados y Firmados:** No se formularon planes generales durante el periodo. **- Ajustes Masivos:** No se realizaron ajustes durante el periodo. **- Ajustes Manuales:** No se realizaron ajustes durante el periodo. **4. Planes Individuales Anuales Formulados:** No se formularon planes anuales durante el periodo. **5. Planes Individuales en Seguimiento:** 40 Planes Anuales en seguimiento, para el mes de agosto se realizaron **70** seguimiento. **6. Planes individuales en Evaluación:** No aplica para el periodo. **7. Seguimiento a las Variables del Índice:** No se registraron variables en el módulo SIRR durante el periodo. **8. Atenciones realizadas:** Se atendió un total de 36 participantes en proceso de reincorporación y 4 participantes AUTO SAR AI 067 con su debido registro en SIRR con corte 25 de agosto.		
1	**1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	***Avance en la implementación del PRI por componente:** **Línea Estratégica Social:** **1.** El día 24 de agosto se acompañó el espacio liderado por Asesora de Género dónde se desarrolló el tercer encuentro de la Estrategia de Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género, violencia sexual, en niños, niñas y adolescentes., violencia por perjuicios y en casos de violencia intrafamiliar. **2. D**urante el mes de agosto se logró realizar 6 actas de seguimiento con los firmantes que hasta el momento no tienen vinculados a sus hijos menores de edad al sistema educativo. **3.** Durante el mes de agosto se realizó la socialización de los resultados y avances en cada uno de los componentes que se desarrollaron a través de la aplicación del instrumento de caracterización con los 5 jefes de hogar de los grupos familiar Auto SAR AI 067. **4**.Se realizó acompañamiento al cumplimiento de los requisitos para la renovación del beneficio Fondo ARN – ICETX 2026-2 a participante AUTO SAR AI 067.		

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
881	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

1	**1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.**	**Si**	**F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Asistencias Actividades de Ruta, Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR, 25082026_Captura_Pantalla_Planes_Ejecución_Agosto, 25082026_Captura_Pantalla_Reporte_Asistencias_Agosto, 25082026_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Agosto 24082026_Registro_Fotográfico_Estratégia_Prevención_Género, 25082026_Correo_Renovación_ICETEX, https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgCuKMcZ8GMYRrLNihmzyBf6AaDUL9uk6lPQyNUQrmf5mLo?e=y1Y5aD**
2	**2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**No aplica**	En el periodo contractual no se apoyó la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación. **F.V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgC-UkuZJwXZQ6z1R0ST6xPtAQqwQCD-oLysymFW-jZYqBI?e=oUd6oj**
3	**3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	**GESTIÓN DE OFERTA:** * El día 5 de agosto se envió pieza comunicativa con el fin de motivar la participación de la población en el Primer Trueque de Integración y Reconciliación por la Paz en el municipio de Toribio. * El día 13 de agosto se socializó la oferta relacionada con la formación orientada al fortalecimiento de capacidades psicosociales de las personas en proceso de reincorporación, esto con el fin de cumplir la acción 1.1.2.1.3. Se identificaron dos firmantes con el interés de participar en la formación. * El día 18 de agosto se motivó a la población para participar en el Modelo de Apropia Acción, a través del cual se daría cumplimiento a la actividad 2.1.1.6.1 y 2.1.1.6.2. * El día 19 de agosto se socializó la oferta "Hogares de Paz" a las personas interesadas en acceder a crédito habitacional para vivienda urbana nueva o usada. * El día 19 de agosto se compartió a la Población Firmante la invitación para su participación en el desarrollo de la Estrategia de Prevención en Violencias Basadas en Género.
3	**3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	**F.V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgBeSqtncFBlS5br0ntUX-9-AeDZPTFlPTNvRvcrSYVqWBY?e=7OLbgo**
4	**4. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**No**	**COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA:** Se cuenta con la asignación del PRE_PP_38124 de carácter individual en estado activo, para el mes de agosto no corresponde realizar seguimiento al proyecto ubicado en zona aledaña al AETCR El Ceral. **F.V: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgBZP3QA_lwTQZ0kk7vp5h4MAeY824JnVl4oLemRxHJVFbY?e=U1kzij**

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
881 - 2026		Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

5	**5. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	**ACCIONES DE FIDELIZACIÓN:** **1.** Se realizó el registro de asistencias psicosociales correspondientes al periodo en seguimiento en el aplicativo SIRR - ARPA con corte 25 de agosto. **2.** El día 18 de agosto se envió correo para presentar caso ante mesa técnica de apoyo relacionado con la asistencia No Presencial Justificada de firmante de paz persona mayor con discapacidad. **3.** Se realizó registro de 70 seguimientos a las acciones PRI en el módulo SIRR Plan de Trabajo de la PPR. **CÓDIGOS DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL:** CODIGOS DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL REGISTRADOS A 25 de AGOSTO 2026 CODIGO \| NUMERO DE FIRMANTES \| TIPO DE REGISTRO (ARPA \| DIGITACIÓN) SEG-PRI \| 26 \| 2 \| 24 1.3.7.1.1.2 \| 1 \| 0 \| 1 1.3.7.1.1. A.2 \| 1 \| 0 \| 1 1.3.7.1.1. A.3 \| 3 \| 2 \| 1 2.1.1.2.2.1 \| 5 \| 0 \| 5 1.1.3.1.5. C.2 \| 22 \| 0 \| 22
5	**5. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	**F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Asistencias Actividades de Ruta, Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR, 18082026_Correo_Mesa_Técnica_Apoyo, 25082026_Captura_Pantalla_Planes_Ejecución_Agosto, 25082026_Captura_Pantalla_Reporte_Asistencias_Agosto, 25082026_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Agosto, https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/IgC_bSVIqNgVRIyigdR-M56oAT6vTJsVJPQaOmBlDQgam8c?e=m6LwUc**
6	**6. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	**IMPLEMENTACION METODOS OPERATIVOS:** **IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual:** Durante el periodo contractual agosto 2026 se realizó seguimiento a **70** acciones priorizadas en el plan anual de las personas en reincorporación y con periodo de cumplimiento mes agosto. **IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual:** El manual operativo brinda elementos fundamentales frente a los lineamientos metodológicos y operativos establecidos para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación Individual. En el mes de agosto se aplicaron los métodos operativos dispuestos para proceder al desarrollo de las actividades que permiten cumplir con las acciones priorizadas en el marco de los Planes Individuales Anuales de los 40 firmantes de paz de los del municipio de Buenos Aires y Santander de Quilichao.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
881	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

6	**6. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	**IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias:** El registro de asistencias psicosociales de la población se realizó a través de biométrico - módulo ARPA y Planilla Psicosocial por parte de la profesional Facilitadora. Se atendió un total de 36 participantes en proceso de reincorporación y 4 participantes AUTO SAR AI 067 con su debido registro en SIRR con corte 25 de agosto. **F.V: Plataforma SIRR/Buscar persona en proceso de reincorporación/Plan de Trabajo de la PPR, 25082026_Captura_Pantalla_Planes_Ejecución_Agosto, 25082026_Captura_Pantalla_Reporte_Asistencias_Agosto, 25082026_Captura_Pantalla_Reporte_Atenciones_Agosto, https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgD1Qq6ZUXJbT71gP1pH2l6_AcStgjG8cCPiRBQZ7mDHflQ?e=KmonN6**
7	**7. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	Se realizó revisión de la base de desembolso correspondiente a la Asignación Mensual, Apoyo Económico Alimentario y Valores Adicionales del mes de agosto 2026 de la población en reincorporación identificando la novedad con 2 firmantes de paz, uno de ellos de género femenino, la cual se encuentra vinculada laboralmente de manera formal y devenga 1 SMMLV, el otro firmante presenta un rechazo en su cuenta de ahorros y no ha logrado recibir el recurso económico. Se realizó revisión de base de desembolso AUTO SAR AI 067, 4 participantes cumplieron criterio de desembolso para el periodo de agosto 2026, 1 participante de género masculino no aplica para desembolso, toda vez, que es hijo mayor de edad de firmante fallecido. **F.V: 18082026__Correo_Revisión_Asignación_Mensual_y_Suministro_Económico_Alimentario, 18082026_Correo_Revisión_Base_Desembolso_Auto_SAR, https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgD088n0EWYSS5WGGMl0l5RPAU0LU2TArr5qskWFayZVhBA?e=Cq3NKE**
8	**8. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	**ESPACIOS DE REUNION:** **Reuniones Virtuales:** •El día 4 de agosto se realizó participación en la mesa de trabajo con el GBE Y GT Cauca. •El día 4 de agosto se realizó participación en el espacio de reunión ¿Cómo vamos con el PRI? •El día 5 de agosto se realizó participación en espacio de reunión dónde se brindaron orientaciones frente a la atención de la población Auto SAR AI 067. •El día 6 de agosto se realizó participación en reunión de seguimiento de la Estrategia Flexible para Adultos Maestro Itinerante. •El día 11 de agosto se realizó participación en reunión de equipo norte del Cauca, la cual fue liderada por Enlace de Coordinación y Asesora Social dónde se abordaron orientaciones misionales desde cada uno de las líneas estratégicas y enfoques diferenciales. •Se realizó participación en reunión de socialización de la Estratégia de Crédito Hogares de Paz.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
881 - 2026		Mensual	*1/08/2026* A *31/08/2026*		
8	**8. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	**F.V: 04082026_Captura_Pantalla_Reunión_GBE_GT_Cauca, 04082026_Listado_Asistencia_Cómo_Vamos_PRI, 05082026_Listado_Asistencia_Reunión_Auto_SAR_AI_067, 06082026_Reunión_Maestro_Itinerante, 11082026_Listado_Asistencia_Reunión_Equipo_Norte_Cauca, 24082026_Reunión_Estrategia_Crédito_Hogares_Paz, https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDq14gKg5QzS5_jHR7ClJGkAQWAYLKAKLNx7v8wZTXWnes?e=MeUy3e**		

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
881	-	2026	Mensual	*1/08/2026*	A	*31/08/2026*

9	**9. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	**GESTION DOCUMENTAL:** Durante el mes de agosto se hizo entrega de la documentación a saber: **1. Formatos FUID PS: 2** Formato FUID Planillas PS. **2. Formatos FUID Historias Reincorporación:** 1 Formato FUID Historias Reincorporación. **F.V: 25082026_Correo_FUID_PS, 31082026_Correo_FUID_PS 25082026_Correo_FUID_Historias_Reincorporación, https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/lgDNe6c-zjWOTLgaTC5EIVaUAT1wN5UpaG_9YQslA0w_BjA?e=1oDIYB**

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Liliana Ordoñez Ordoñez Penagos	Firmado digitalmente por Liliana Ordoñez Ordoñez Penagos	Luis Alejandro Delgado Restrepo	Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo
Nombre:	LILIANA ANDREA ORDOÑEZ PENAGOS	**Nombre:**	LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
		Cargo:	Coordinador

Fecha	*31/08/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx